

**ACTA DE EVALUACIÓN  
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015**

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 02 días del mes de Septiembre de 2015, se reunieron los miembros del Comité Evaluador designados mediante comunicación interna del 21 de Agosto de 2015, con la finalidad de efectuar la evaluación final de las ofertas presentadas dentro de la selección directa ICFES-SD-015-2015 la cual tiene por objeto: “El contratista se compromete a brindar los servicios especializados en seguridad de la información para la construcción de un modelo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y la ejecución del modelo en su primera fase para el ICFES”

**INTEGRANTES:**

**A. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA**

CARLOS CARDONA LOPEZ – Subdirector de Información.

**B. VERIFICACIÓN FINANCIERA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**

JUAN CARLOS RUIZ - Profesional - Subdirección Financiera y Contable

**C. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA**

LAURA GIL MESA - Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de las condiciones relativas a la capacidad.
3. Calificación de las propuestas.
4. Orden de elegibilidad.
5. Recomendaciones al ordenador del gasto.
6. Lectura y aprobación del acta.

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se verifica la presencia de los integrantes del Comité Evaluador conformado mediante comunicación interna del 21 de agosto de 2015, constatando que existe quórum.

**ACTA DE EVALUACIÓN  
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015**

**2. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD.**

De acuerdo con lo previsto en los términos de referencia y una vez surtida las respectivas etapas estipuladas en el cronograma del proceso, se concluyó lo siguiente:

ASPECTOS	GLOBALTEK SECURITY	PASSWORD	ADALID CORP S.A.S
2.1 JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.2 FINANCIERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.3 TÉCNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3.1. OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

De conformidad con lo establecido en la adenda No 2 y garantizando los principios de transparencia y selección objetiva, se realizaron nuevos requerimientos a los proponentes, tal como se plasma en los documentos de respuestas publicados con la presente acta, de lo que se estableció que las empresas **GLOBALTEK SECURITY y ADALID CORP S.A.S**, cumplen con los requisitos Habilitantes Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos en los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 015 de 2015, a la empresa **PASSWORD** se le realizó requerimiento para que subsanara el requisito técnico de experiencia, toda vez que una de las certificaciones aportadas no cumplía con los requisitos establecidos en los términos de referencia, a la cual tal como muestra el cuadro de evaluación técnica no respondió, por lo cual **NO** cumple con los requisitos Habilitantes Técnicos exigidos en los términos de referencia y no se encuentra habilitado, en estos términos se procede a efectuar la evaluación de los factores económicos y técnicos ponderables.

Cabe aclarar que las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos y financieros se mantuvieron, razón por la cual el comité no consideró conveniente realizarla nuevamente.

**3. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

Conformidad con lo establecido en los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 015 de 2015, solo se considerarán para la evaluación las propuestas las que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, financiera y requisitos técnicos.

**ACTA DE EVALUACIÓN  
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015**

Se efectuó la ponderación de las propuestas habilitadas de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de los términos de referencia del proceso de Selección Directa No. 015 de 2015.

FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE MAXIMO POR FACTOR	GLOBALTEK SECURITY	ADALID CORP S.A.S	
TECNICO	Experiencia adicional del proponente	50	100	100	0	
		100				
	Experiencia adicional equipo de trabajo	Calificaciones del Gerente del Proyecto	50	100	50	50
		Calificaciones Consultor Senior en Seguridad	50			
	Capacitación adicional	ISO 27005	50	300	50	50
		ISO 22301	100		100	100
		Curso de CEH	150		150	150
	<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>			100	100	100
	<b>OFERTA ECONOMICA</b>			400	391	400
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>1000</b>	<b>991</b>	<b>900</b>	

**4. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.**

Conforme o expuesto, el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es:

ORDEN	PROPONENTE
PRIMER LUGAR	GLOBALTEK SECURITY
SEGUNDO LUGAR	ADALID CORP S.A.S

**5. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.**

**ACTA DE EVALUACIÓN  
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN  
SELECCIÓN DIRECTA ICFES-SD-015-2015**

Del análisis, verificación y evaluación de la oferta presentada por **GLOBALTEK SECURITY**, se concluye que el ofrecimiento es favorable para la entidad y los fines buscados por la misma, toda vez que cumple con todos los requisitos exigidos en los términos de referencia y obtuvo el mayor puntaje, como se evidencia en el cuadro de puntaje, razón por la cual se recomienda a la ordenadora del gasto realizar la contratación con dicha empresa.

**6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Una vez leída se aprueba por los miembros del Comité Evaluador y se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de septiembre de 2015.

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**CARLOS CARDONA LOPEZ**  
Subdirector de Información.

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**JUAN CARLOS RUIZ**  
Profesional - Subdirección Financiera y Contable

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**LAURA GIL MESA**  
Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales